

## Reglamento

La **Parroquia Nuestra Señora del Rosario de La Alberca** organiza el día **5 de octubre de 2025** la **"I Carrera y Marcha Rosarina de La Alberca"** en la modalidad de carrera popular 7k y marcha solidaria 5,5k estableciéndose el siguiente reglamento y que debe ser aceptado por los participantes:

### 1. Fecha y lugar

El **domingo 5 de octubre de 2025** se disputa la **I Carrera y Marcha Rosarina de La Alberca"** cuya salida y meta estarán ubicadas la Calle Mayor de la Alberca a la altura de la Iglesia

### 2. Recorrido

El recorrido será totalmente urbano a una vuelta por la pedanía de La Alberca con **salida y meta en la calle Mayor. (Detalle de los recorridos al final de este documento)**

### 3. Horarios, distancias y categorías

#### **Carrera Absoluta (7k) 10:00 horas**

SUB23 (M/F) Desde el año de nacimiento de 2003 hasta el 2010

Senior (M/F) desde el año de nacimiento de 1991 hasta el 2002

Veteranos M-35 (M/F) desde el año de nacimiento de 1986 hasta el 1990

Veteranos M-40 (M/F) desde el año de nacimiento de 1981 hasta el 1985

Veteranos M-45 (M/F) desde el año de nacimiento de 1976 hasta el 1980

Veteranos M-50 (M/F) desde el año de nacimiento de 1971 hasta el 1975

Veteranos M-55 (M/F) desde el año de nacimiento de 1966 hasta el 1970

Veteranos M-60 (M/F) desde el año de nacimiento de 1961 hasta el 1965

Veteranos M-65 (M/F) desde el año de nacimiento de 1956 hasta el 1960

Veteranos M-70 (M/F) desde el año de nacimiento de 1955 y anteriores

Locales (Atletas residentes en La Alberca)

Absoluta

**Marcha Solidaria (5,5k) 10:05 horas NO COMPETITIVA**

**NIÑOS (TODAS LAS PRUEBAS MENORES SON "NO COMPETITIVAS")**

**Carreras Menores 11:30 horas**

Chupetas 2019–2021 150m

Benjamín 2017–2018 400m

Alevín 2015–2016 700m

Infantil 2013–2014 1000m

Cadete 2011–2012 1200m

#### **4. Inscripciones**

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma [babelsport.com](https://babelsport.com). El plazo de inscripción se cerrará el jueves 2 de octubre de 2025 a las 20:00. Únicamente se admitirá el pago con tarjeta bancaria (TPV).

El coste de la inscripción será de **12 € tanto para la Carrera como para los marchadores** y estará limitado a **1.500 corredores**.

**Para los menores el precio será de 3 €**

**DORSAL 0-> Zancada solidaria 10 € (no tiene opción a bolsa del corredor)**

La organización se reserva 25 dorsales, para ambas modalidades, para el día de la prueba siempre que no se haya cubierto el cupo máximo de 1.500 inscritos. En tal caso, el día de la carrera no se pondrán dorsales a la venta.

Para las carreras de los menores se tendrán 30 dorsales para la venta el día de la prueba. Se aconseja hacer las inscripciones anticipadas por la pagina web.

Una vez formalizada la inscripción no se podrá solicitar la devolución de esta.

A las preinscripciones que no hayan sido abonadas en un plazo de 72h no se les podrá asegurar su participación en la prueba.

IMPORTANTE: El participante debe comprobar el estado de su inscripción a través de <https://www.babelsport.com/comprobar/>

## **INSCRIPCIONES DE GRUPOS**

Para hacer inscripciones en grupos de mas de 10 personas es necesario remitir un excel relleno a la direccion de correo [info@babelsport.com](mailto:info@babelsport.com)

Excel grupos: [babelsport.com/userfiles/plantilla\\_inscripciones.xlsx](https://babelsport.com/userfiles/plantilla_inscripciones.xlsx)

### **5. Recogida del dorsal y prenda conmemorativa**

Para evitar aglomeraciones innecesarias la recogida de dorsales se efectuará anticipadamente en **INTERSPORT THADER CC THADER** el **VIERNES 3-10-2025** en horario ininterrumpido de **14:00 am a 20:30 horas**

**EL DIA DE LA PRUEBA** en la zona de salida y meta en la calle Mayor de la Alberca, a la altura de la Iglesia desde **las 08:00 horas** y hasta 15 ´minutos antes del comienzo de esta.

Será preciso la presentación de original o fotocopia de DNI u otro documento de identidad a fin de comprobar la identidad verdadera de los participantes.

### **6. Cronometraje**

El cronometraje lo realizara una empresa especializada en estos eventos Dorsal21 mediante dorsal-chip

El dorsal debe ir colocado en el pecho perfectamente extendido.

Los corredores que crucen la línea de meta sin el dispositivo Chip de cronometraje, o portando el mismo en mal estado o en condiciones diferentes a las indicadas por la organización a la entrega, o con un

dorsal o dispositivo chip distinto del asignado, NO se incluirán en la clasificación oficial.

Todos los participantes, al formalizar la inscripción, aceptan el reglamento presente y, en caso de reclamaciones técnicas deberán presentarla por escrito como máximo 30 minutos desde que se publiquen las clasificaciones provisionales ante la organización de la prueba.

## **7. Premios y trofeos**

Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría tanto masculino como femenino

JAMÓN, para el club, grupo o colectivo con más entrados en meta respectivamente. Es responsabilidad del equipo poner exactamente el mismo nombre para poder optar a este premio.

También habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de la general, tanto masculino como femeninos, y para los 3 primeros locales en llegar a meta, tanto masculino como femenino.

La entrega de **trofeos comenzara a las 12,00 horas** en el recinto habilitado para ello (jardín enfrente de la Iglesia en la calle Mayor) que será donde se celebre el post carrera.

## **8. Cobertura sanitaria**

Para la cobertura de la asistencia sanitaria se contará con una ambulancia que estará a lo largo de todo el recorrido y en meta.

## **9. Bolsa del corredor**

Se entregará una camiseta, siempre que se haya picado la opción y lo que la organización pueda conseguir.

## **10. Seguro**

Los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por el correspondiente Seguro que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia,

negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

## 11. Clasificaciones

[www.dorsal21.com](http://www.dorsal21.com) la Parroquia Nuestra Señora del Rosario de La Alberca y [www.Correpormurcia.com](http://www.Correpormurcia.com) publicaran las clasificaciones oficiales en sus medios oficiales de información:

La Parroquia Nuestra Señora del Rosario de La Alberca se reserva el derecho de modificar el itinerario o de neutralizar todo o parte del recorrido si circunstancias imprevistas lo hicieran necesario.

## 12.- Podrá ser motivo de descalificación:

-No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.

-No se podrá hacer demagogia política

-No se podrá subir al pódium con ninguna bandera política u ofensiva salvo si se sube con la bandera del club al que pertenezca el atleta

-No pasar por el control de salida y por los que se marquen durante el recorrido. **-Invertir más de 56´ en la carrera a pie y 72´ para la marcha a pie.**

-No seguir las indicaciones de la organización o personal de seguridad.

-No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.

-Recibir ayuda externa.

-Participar con el dorsal de otro corredor.

-Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.

-Estar inscrito en una categoría inferior a la que le corresponda

Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas, ni otras personas ajenas a la competición, en especial menores de edad, por cuestiones de seguridad, pudiendo ser descalificados por este motivo, y no figurarían en la clasificación final ni podrían acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue.

### **13.- Reconocimiento y Confirmación.**

Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que, si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

### **14. Derecho de admisión**

Con la inscripción a la prueba se autoriza a **La Parroquia Nuestra Señora del Rosario de La Alberca** al uso de cualquier imagen realizada en este evento para la difusión con carácter general de promoción del deporte, así como para la difusión de este o de otros eventos deportivos organizados por dicha Parroquia. Se podrá solicitar la retirada de las imágenes, así como la no autorización para el uso de las imágenes mediante comunicación al correo de dicha Parroquia.

### **15. Derechos de imagen**

**La Parroquia Nuestra Señora del Rosario de La Alberca** como organizadora del Evento se reservan el derecho de admisión a todo medio gráfico o fotógrafo que quiera hacer reportaje de la prueba. Deberá tener el visto bueno de la Organización de la Carrera.

## 16. Reconocimiento

**Carrera** encuadrada dentro del Circuito Correpormurcia 2025 que es una liga de carreras `populares que se desarrolla de mayo a noviembre, la prueba es íntegramente benéfica para la restauración de la **Parroquia Nuestra Señora del Rosario de La Alberca**.

# CARRERA ROSARINA 7K

## CORREDORES

LA ALBERCA  
DOMINGO 5 OCTUBRE - 10 HORAS



# CARRERA ROSARINA 5K

## MARCHADORES

### LA ALBERCA

DOMINGO 5 OCTUBRE - 10 HORAS

